Mientras el Estado de México enfrenta graves problemas de inseguridad, desabasto de medicamentos y violencia contra las mujeres, los partidos políticos se preparan para recibir cuantiosos recursos públicos rumbo a 2027. El debate no está en el costo de organizar elecciones, sino en la responsabilidad de quienes administran el dinero de los ciudadanos.

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

DEMOCRACIA MILLONARIA Y PRIORIDADES OLVIDADAS



En el Estado de México, la democracia tiene un costo millonario, pero la ciudadanía continúa esperando que sus representantes políticos demuestren que semejante inversión se traduce en mejores gobiernos, instituciones responsables y soluciones concretas a los problemas sociales.

El proyecto presupuestal del ***Instituto Electoral del Estado de México*** (IEEM) para 2027 contempla aproximadamente ***tres mil 995 millones de pesos, de los cuales mil 447 millones*** corresponderían al financiamiento público de los partidos políticos.

La cifra obliga a una reflexión incómoda: *mientras millones de mexiquenses enfrentan inseguridad, deficiencias hospitalarias, problemas de movilidad y servicios públicos insuficientes, las organizaciones partidistas mantienen acceso a recursos considerables* ***para sostener sus estructuras y actividades.***

Conviene establecer una diferencia fundamental. El **IEEM** tiene la obligación constitucional de organizar elecciones confiables, transparentes y legales.

Su autonomía y suficiencia presupuestal son indispensables para garantizar la competencia democrática pero, el verdadero cuestionamiento debe concentrarse en los partidos políticos y en la utilidad pública que justifican los recursos que reciben.

Partidos millonarios, ciudadanos con necesidades

Morena, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano tendrán que *explicar cómo utilizan el financiamiento público y qué beneficios democráticos generan mediante sus actividades.*

La pregunta resulta inevitable: *¿cuánto dinero se destina realmente a formación política, participación ciudadana y construcción de propuestas, y cuánto termina absorbido por burocracias internas, propaganda, estructuras administrativas y disputas entre grupos?*

No basta con presentar informes contables, ya que la transparencia financiera debe acompañarse de resultados verificables.

Es particularmente importante cuestionar la distancia entre los discursos de austeridad que algunos dirigentes promueven y las estructuras políticas que sostienen con recursos públicos.

La ciudadanía tiene derecho a exigir congruencia, ningún partido debería defender privilegios presupuestales mientras reclama sacrificios económicos al resto de la sociedad.

Tampoco puede ignorarse que, conforme se aproxima 2027, aumentan las aspiraciones personales, las negociaciones internas y los movimientos para obtener candidaturas.

La competencia política es legítima; lo cuestionable sería que los recursos destinados al fortalecimiento democrático terminaran favoreciendo proyectos personales o intereses de grupos determinados.

El Congreso también debe rendir cuentas

En este escenario, el ***Congreso mexiquense*** tiene una responsabilidad determinante.

Bajo la conducción de **Francisco Vázquez Rodríguez** en la Junta de Coordinación Política, corresponde al Poder Legislativo analizar las prioridades presupuestales con criterios de responsabilidad, transparencia y legalidad.

No se trata de debilitar al árbitro electoral ni de comprometer su independencia, se trata de revisar con seriedad cómo se distribuye el financiamiento público y cuáles son las obligaciones que deben asumir sus beneficiarios.

La gobernadora ***Delfina Gómez Álvarez*** *también enfrenta el desafío de mantener una política presupuestal capaz de responder a las necesidades sociales sin interferir con la autonomía de las instituciones electorales.*

Porque las prioridades gubernamentales deben examinarse en conjunto.

Mientras se proyectan miles de millones para el próximo proceso electoral, el Congreso ha solicitado revisar el ejercicio de ***260 millones de pesos destinados a combatir la violencia contra las mujeres. ¡Ojo!,*** *empiezan a surgir cuestionamientos sobre el destino de un presupuesto que, no solo no ha dado resultados sino que, se presumiría, no ha sido siquiera ejercido.*

Y, aunque son presupuestos distintos, su contraste plantea una interrogante sobre la eficacia del gasto: ***¿qué resultados concretos están recibiendo las familias mexiquenses por los recursos destinados a atender sus necesidades más urgentes?***

La democracia no termina en las urnas

México necesita organismos electorales fuertes, independientes y suficientemente financiados y reducir sus capacidades no resolvería las carencias sociales ni garantizaría mejores gobiernos.

Sin embargo, también necesita partidos capaces de demostrar que el dinero público no representa un beneficio exclusivo para sus dirigencias.

Los dirigentes partidistas deben comprender que la confianza ciudadana no se compra mediante propaganda ni se recupera multiplicando discursos de compromiso social.

Se construye mediante congruencia, propuestas serias, transparencia y resultados.

La discusión presupuestal de 2027 representa una oportunidad para ***exigir cuentas claras,*** revisar estructuras innecesarias y fortalecer los mecanismos de vigilancia sobre el financiamiento político.

Porque el verdadero problema no es cuánto cuesta la democracia, sino cuánto reciben los partidos y qué están dispuestos a devolverle a una sociedad que continúa pagando sus necesidades insatisfechas y sus privilegios políticos.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX